

Rad No.: 26-240-100486

Barranquilla, 6/01/2026

Señor(a)
JONH EDGARDO ESCORCIA POLO
contrerashoyosmariafernanda48@gmail.com
Carrera 13 No. 29B-224 Apto 1
Sabanalarga

Contrato: 67503526

Asunto: Solicitud de Información del Seguro

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 15 de diciembre del 2025, radicada bajo el No. SL 25-000687, relativa al **Seguro Funerario II** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 13 No. 29B - 224 Apto 1 de Sabanalarga, le informamos que, con ocasión a su solicitud, se anuló el Seguro Funerario, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio a partir de la siguiente facturación.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones del Seguro Funerario, los asegurados estuvieron bajo la cobertura del mismo hasta la última factura pagada del seguro.

Cabe aclarar que en el citado contrato el citado seguro era el único facturado.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBITZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS020/73
234922831